

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIGURCORD S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las diez horas, en La puntilla (satélite) Ciudadela Ciudad Celeste Barrio La Marina, Manzana 13, Solar 26, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **PIGUCORD S.A.**, señores: Xavier Enrique Campuzano Pizarro, propietario de doscientas noventa y seis (296) acciones; Renatto Andrés Piguave Holguín, propietario de quinientas cuatro (504) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Preside la sesión el señor Renatto Andrés Piguave Holguín y actúa como Secretario el Gerente General, señor Xavier Enrique Campuzano Pizarro, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día c) el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de US\$ 412.15, de reserva legal US\$ 367.01 y se decide no repartir los dividendos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita

por todos los asistentes en señal de conformidad. - f) Renatto Andrés Piguave Holguín, Accionista Presidente de la Junta; y, f) Xavier Enrique Campuzano Pizarro, Gerente General – Secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 28 de febrero de 2019.-



CAMPUZANO PIZARRO XAVIER ENRIQUE
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA



PIGUAVE HOLGUIN RENATTO ANDRES
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA